



ACTA COMITÉ CURATORIAL

ORBITANTE, PLATAFORMA DANZA BOGOTÁ Comité Curatorial Encuentro de creación “La Piel del Otro” 2022

El día 20 de octubre de 2022 a las 3:00 pm de manera virtual se dio inicio al comité curatorial para realizar el proceso de análisis y valoración de las propuestas que aplicaron al encuentro de creación “la Piel del Otro” 2022 y determinar aquellas que serán designadas para hacer parte de Orbitante, Plataforma Danza Bogotá.

Proceso de aplicación y revisión del cumplimiento de los términos de participación:

El día 17 de octubre se cerraron las aplicaciones, siendo (7) siete los aplicantes, de los cuales (7) siete cumplieron con la totalidad de los términos de participación.

Aplicantes:

Código de propuesta	Nombre de participante	Observaciones de verificación
6215	DANIELA LIZETH GARCIA HERNANDEZ	Cumple con los requisitos
6289	Mariana Riaño Arregocés	Cumple con los requisitos
6300	David Steven Garzón Guerrero	Cumple con los requisitos
6304	Gabriela Alejandra Romero Tocarruncho	Cumple con los requisitos
6314	Maria Paula Chica Prieto	Cumple con los requisitos
6319	Laura Juliana Cabra Arias	cumple con los requisitos
6325	Daniela Rodríguez Rincón	Cumple con los requisitos

Metodología para el análisis y valoración de las propuestas

El comité curatorial tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones:

a. Conflicto de intereses

Los miembros del comité curatorial dejan constancia de la ausencia de conflicto de intereses con los aplicantes.

Nota. En caso de existir conflicto de intereses por uno de los miembros del comité éste deberá abstenerse de valorar la propuesta con la que identifica conflicto. Por lo tanto, esta propuesta será valorada por el resto de los miembros haciendo una ponderación correspondiente al número de miembros habilitados.

b. Criterios de análisis

El comité curatorial analizó las propuestas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Criterio	Valoración
Interés de participación en el encuentro	40
Trayectoria soportada; certificaciones	30
Video presentado	30
TOTAL	100%

c. Proceso de valoración

Se analizaron y valoraron cualitativa y cuantitativamente los criterios establecidos.

d. Proceso de designación y resultado de la valoración

El comité curatorial consignó en una planilla de valoración y en el consolidado general, los resultados del análisis de los siete (7) aplicantes que cumplieron con los requisitos solicitados, obteniendo como resultado final:

Código de propuesta	Nombre de participante	Valoración	Estado definitivo
6215	DANIELA LIZETH GARCIA HERNANDEZ	90	Seleccionada
6289	Mariana Riaño Arregocés	91	Seleccionada
6300	David Steven Garzón Guerrero	84	Seleccionada

6304	Gabriela Alejandra Romero Tocarruncho	90	Seleccionada
6314	Maria Paula Chica Prieto	88	Seleccionada
6319	Laura Juliana Cabra Arias	91	Seleccionada
6325	Daniela Rodríguez Rincón	90	Seleccionada

Nota. Los comentarios de valoración de los proyectos realizados por los miembros del comité curatorial se encuentran disponibles para la consulta de los aplicantes, si así lo solicitan

Siendo las 5:00 pm del día 20 de octubre de 2022 se dio por terminado el comité curatorial.